

Quito, 25 de abril de 2016

A los señores Accionistas de

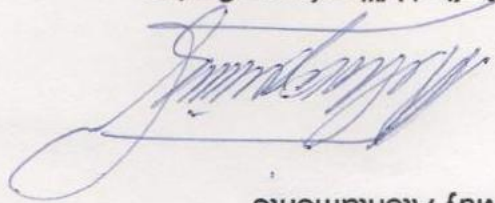
LATINPRENEURS S.A.

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de **LATINPRENEURS S.A.**, al 31 de Diciembre de 2.015 y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esa fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. He examinado también los libros y comprobantes de contabilidad.

Debo indicar que en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LATINPRENEURS S.A.**, al 31 de Diciembre de 2.015, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES); y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad. Igualmente, en mi opinión, los administradores de la compañía sí cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Agradezco la gran colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente



Anibal Villagomez Cortez
Comisario Principal